

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Cineaticafilms Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los Treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las Quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle Acuario S/N y Sagitario, del cantón Quito, provincia de Pichincha, el Señor Carlos Calvache y la señora Gabriela Calvache, por sus propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CINEATICAFILMS CIA. LTDA.** Deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Preside la reunión de **CINEATICAFILMS CIA. LTDA.** el señor Carlos Calvache, como Presidente y actúa como secretaria la señora Gabriela Calvache, los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Presentación del Informe de labores del señor Gerente General al año 2.013
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2013

Se procede a conocer y resolver el orden del día indicado.

1.- Toma la palabra el Presidente y declara instalada la sesión y se concede la palabra a la señora secretaria, quien procede a dar lectura al informe de labores del gerente general correspondiente al año 2013, los mismos que, en copia se entregan a los señores accionistas y a la Presidencia, para su conocimiento. Una vez terminada la lectura de los informes por parte del señor secretario, los accionistas presentes proceden a aprobarlos por unanimidad.

2.- A continuación, se pone en consideración de los accionistas, los estados financieros del ejercicio económico año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Se toma un receso para la redacción del acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Siendo las diecisiete horas se levanta la sesión


Gabriela Calvache

ACCIONISTA-SECRETARIO JUNTA


Carlos German Calvache

ACCIONISTA-PRESIDENTE JUNTA

